



Factura: 001-002-000003144

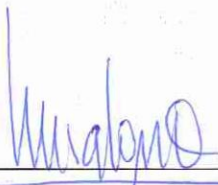


20150901052D03650

NOTARIO(A) LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901052D03650						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VENEGAS GELLIBERT CICERON VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923962757	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					




NOTARIO(A) LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

PÀGINA
BLANCO

ROMVIC S.A.

GUAYAQUIL, nueve de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)

VENEGAS GELLIBERT CICERON VICENTE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ROMVIC S.A., otorgada el día nueve de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO SEGUNDO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROMERO SERRANO ROMINA ELIZABETH
VENEGAS GELLIBERT CICERON VICENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ROMVIC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VENEGAS GELLIBERT CICERON VICENTE

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0923962757



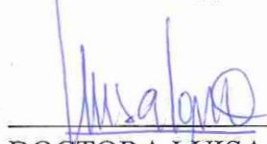
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901052D03650

Factura No.: 001-002-000003144

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy nueve de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VENEGAS GELLIBERT CICERON VICENTE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0923962757 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ROMVIC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA LUISA ELIZABETH LOPEZ OBANDO

Identificación: 1712626140


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 

453
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

453 - 0203 **0923962757**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VENEGAS GELLIBERT CICERON VICENTE

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI
 PARROQUIA

2
 1
 ZONA

Jose Diego Vazquez
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

~~Wank Wags~~

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que
la COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

HRA: LUISA LOPEZ OBANDO
 NOTARIA PUBLICA
 DEL CANTON CHALACHIE

015



NOTARÍA 52
QUINCUAGESIMA SEGUNDA

DRA. LUISA LOPEZ OBANDO

ANNO
PENSIONE
PENSIONE
PENSIONE